

**GABRIEL ANTONIO SANTOS BONILLA, ALCALDE-PRESIDENTE, DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR, PROVINCIA DE SEVILLA**

**HACE SABER**

Que el Pleno de esta Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 26 de Septiembre de 2024, aprobó inicialmente la propuesta de modificación presupuestaria n.º 55/2024.

Lo que se hace público, durante el plazo de quince días hábiles, a efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Corporación.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones, el expediente de la modificación se entenderá definitivamente aprobado.

En El Viso del Alcor a día de la fecha

El Alcalde-Presidente

GABRIEL ANTONIO SANTOS BONILLA (1 de 1)  
ALCALDE  
N.º de identificación: 33247884R  
FACSH: 7827492037786270474225108290



Cod. Validación: 93ZFR8R4LJMPWT8DPRZE7V6  
Este documento ha sido firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1